

•55950

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de EXCLUSIVAS INDUSTRIALES, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Roger de Flor, 84, por "RAQUETA NEUMÁTICA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una raqueta apropiada especialmente para juegos de playa, aunque puede ser empleada en toda clase de juegos en que su utilización sea necesaria. Su empleo es ventajoso por su facilidad de transporte, que elimina el engorro que representa el volumen de una raqueta corriente, que precisa ser llevada separada de todo equipaje. La raqueta neumática puede ser llevada en el interior de una maleta, un bolso de viaje, o sencillamente envuelta como un paquete normal, estando siempre dispuesta para su utilización en el momento indicado.
- 5.
- 10.

• 55950² 5 AGO.



5. El objeto de la invención consiste esencialmente, en un marco de contorno apropiado, portador de su correspondiente enrejado. Este marco está construido con material elástico de forma tubular, que permite su inflado por medio de un conducto apropiado de que asimismo va dotada.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención:-

15. En dicho dibujo, la figura 1, representa una vista en perspectiva de la raqueta neumática; la figura 2, una sección longitudinal de la misma; y la figura 3, es un detalle en sección por un plano correspondiente al conducto de inflado.

20. En el eludido dibujo, el objeto de la invención está constituido por un marco -1- de material elástico tubular, de contorno apropiado a una raqueta. El marco va provisto de un enrejado -2- y en el punto de iniciación del mango -3-, presenta un conducto -4- para verificar el inflado.

25. La raqueta una vez inflada, puede utilizarse como las de forma corriente con su mismo resultado, siendo en la playa donde es mas práctico su empleo pues, por su construcción neumática, flota sobre el agua, y es mas fácil su recuperación.

El hecho de quedar reducida a una simple lámina de material flexible, una vez desinflada, permite arrollarla



5. o plegarla en la forma mas conveniente para guardarla donde sea necesario, facilitando asi su transporte con la máxima comodidad sin que se convierta en un estorbo en caso de apreturas o aglomeraciones al subir a un tren, autobús o cualquier medio de locomoción, como suele ocurrir en época veraniega en la mayoría de los casos.

Se comprende que serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales empleados en su construcción, dimensiones y todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Raqueta neumática, que consiste esencialmente en un marco de material elástico tubular formado un arco con su correspondiente mango, cuyo marco rodea un enrejado apropiado, presentando el conjunto un apéndice tubular, que actua de conducto de insuflación de aire.

20. 2. Raqueta neumática, según la reivindicación anterior y que se caracteriza por el hecho de que el conducto de inauflación, presenta el elemento que actúa de válvula para obturar la salida del aire insuflado.

3. Raqueta neumática.

Todo ello según queda descrito en la presente me-

55950 25 AGO.



meria que consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 25 de agosto de 1956.

EXCLUSIVAS INDUSTRIALES, S.A.

p.a.

Fig. 1

•55950

25 AGO

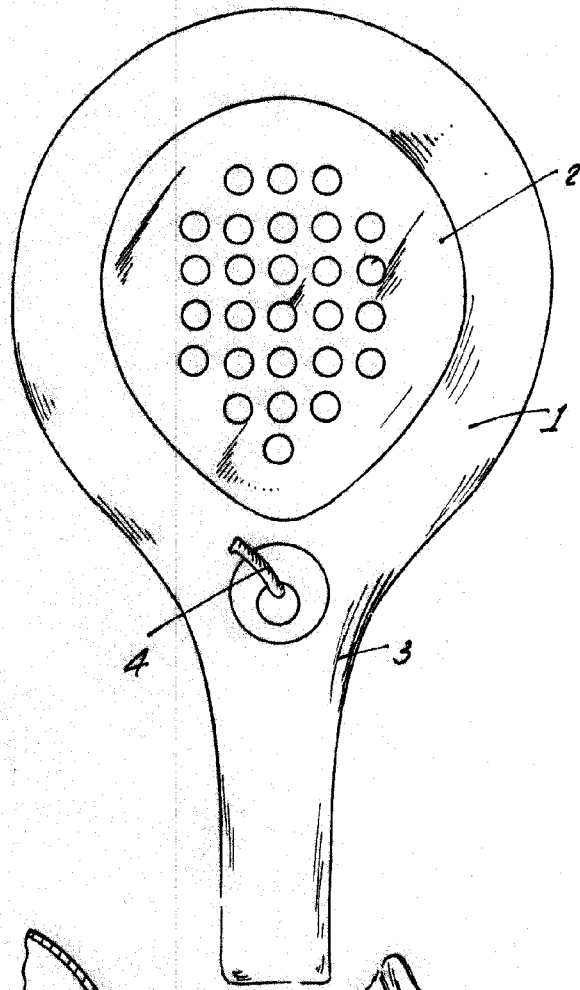


Fig. 2

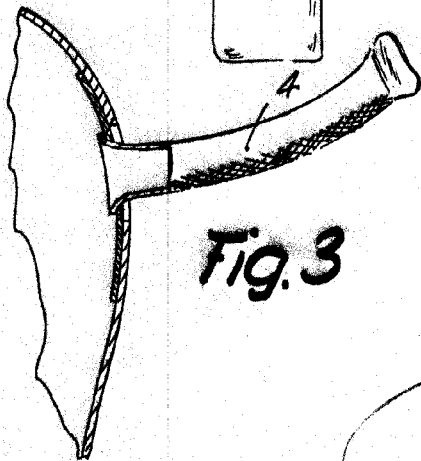
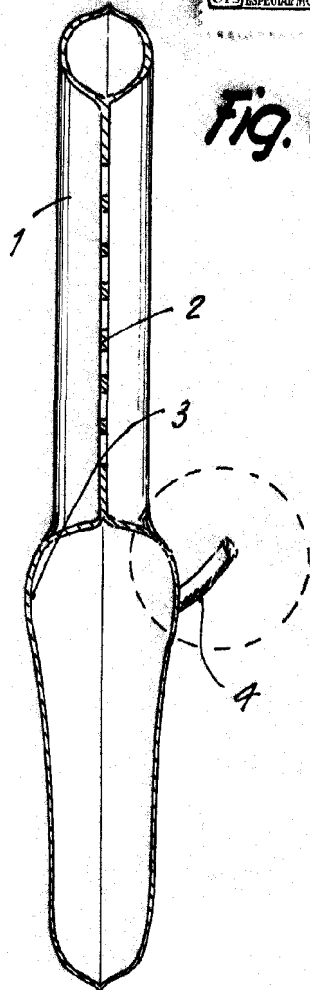


Fig. 3

Barcelona, 25 Agosto 1956
Exclusivas Industriales, S.A.

[Handwritten signature]